

Informe de Movilidad Humana Venezolana XVIII

Dinámicas del retorno, riesgos de protección y necesidades no atendidas:

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRIMER TRIMESTRE (2025-2026)



Coordinadora

Rina Mazuera-Arias

Autoras

Carmen Zenaida Vivas Franco
Isbeth Daniela Baptista Mendoza
Rina Mazuera Arias

Afiliación institucional de las autoras

Carmen Zenaida Vivas Franco. Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF), Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario del Táchira “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” y Universidad Nacional Experimental del Táchira.

Isbeth Daniela Baptista Mendoza. Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF).

Rina Mazuera Arias. Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF), Investigadora asociada del OVM-UCAB, Venezuela.

Recolección de los datos

Wanda Ruzette García Arellano
Yesenia Maryelin Ochoa Velasco
Jesús Adonayt Rodríguez Contreras
Juan José Molina Urbina

Apoyo estadístico

Jesús Orlando Mantilla Chico

Diseño y diagramación

Abril Ávila Pérez

Corrección de estilo

Careli Isabel Vivas Franco

Fotografías

Greymary Baron Zambrano
Andrés Josué Joya Contreras
María Gabriela Pérez Sánchez
Jesús Adonayt Rodríguez Contreras

Foto de portada

Grupo de retornados, conformado por una mujer de 24 años y un hombre de 21; provenían de Cali, departamento del Valle del Cauca, Colombia y se dirigían hacia Valencia, estado Carabobo, Venezuela.



Informe de Movilidad Humana Venezolana XVIII

Dinámicas del retorno, riesgos de protección y necesidades no atendidas:

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRIMER TRIMESTRE (2025-2026)

Depósito legal: TA2026000034

ISBN: 978-980-7906-45-6

Abril 2026

Contacto: publicaciones@odisef.org

Cita sugerida

Vivas-Franco, C., Baptista-Mendoza, I. y Mazuera-Arias, R. (2026). Informe de movilidad humana venezolana XVIII. Dinámicas del retorno, riesgos de protección y necesidades no atendidas: análisis comparativo del primer trimestre (2025-2026). San Cristóbal, Venezuela: Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF).

Agradecimiento

Parroquia San José Obrero, San Josecito, estado Táchira
Presbítero José Alexis Guerrero Moreno

El contenido y los puntos de vista son responsabilidad exclusiva de las autoras y en ningún caso debe considerarse que reflejan los puntos de vista de las entidades financiadoras y/o colaboradoras.

CONTENIDO

- **Introducción (pág. 5)**
- **El retorno en la movilidad humana venezolana (pág. 6)**
- **Capital social versus capital económico: el rol en la reintegración sostenible (pág. 7)**
- **Metodología (pág. 9)**
- **Resultados (pág. 9)**
 - Tendencias de movilidad (pág. 9)
 - Características sociodemográficas (pág. 11)
 - Zonas geográficas de origen y destino (pág. 11)
 - Razones de retorno (pág. 12)
 - Experiencia durante la permanencia en los países de acogida (pág. 13)
 - En la ruta de retorno (pág. 15)
 - Después del retorno (pág. 17)
- **Niños, niñas y adolescentes retornados (pág. 17)**
- **Hallazgos (pág. 18)**
- **Conclusiones (pág. 19)**
- **Recomendaciones (pág. 20)**
- **Referencias (pág. 22)**

■ Introducción

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) a las personas en movilidad se les debe garantizar sus derechos en cada etapa del proceso migratorio, por ello, si bien algunas personas salieron de sus países de origen con vocación de permanencia puede ser que elijan retornar por voluntad propia o en virtud de algunas razones que las fuerzan a ello (OIM, s.f.).

La movilidad humana venezolana ha manifestado desde 2025 un retorno sostenido que se ha mantenido durante el primer trimestre de 2026, vinculado e impulsado a motivaciones de diversa índole: desde causas asociadas al capital social hasta factores derivados de la exclusión económica y la precariedad institucional en los países de acogida. Es imperativo reconocer que una crisis de medios de vida, la falta de empleo y de ingresos suficientes anulan la voluntariedad del migrante y lo fuerzan a un retorno condicionado por la insolvencia. Los datos confirman que los vínculos económicos con los países de acogida son inexistentes, lo cual obliga a la población retornada a insertarse en el mercado laboral local sin redes de apoyo financiero, lo que transforma radicalmente la dinámica de reintegración.

La peligrosidad de las rutas, especialmente en territorio colombiano, añade una capa de vulnerabilidad al retorno. La recurrencia de incidentes como robos, extorsiones e intentos de arrebato de niños, niñas y adolescentes (NNA) revela un contexto de alta peligrosidad que atenta contra la indemnidad física y emocional (Lobo-Contreras et al., 2025) de quienes retornan al país. Estos eventos, lejos de ser aislados, condicionan de manera crónica el trayecto y precarizan el proceso.



Grupo de retornados constituido por un hombre de 20 años, su pareja de 18, su hija de 1 año y su hermano de 16; provenían de Medellín, departamento de Antioquia, Colombia y se dirigían hacia Valencia, estado Carabobo, Venezuela.

Lamentablemente, el retorno actual no se configura en todos los casos como el cierre de un ciclo migratorio, puesto que persiste una incertidumbre sobre la permanencia en el país. La fragilidad de este arraigo, supeditada a la evolución de necesidades básicas insatisfechas y a un entorno laboral poco sólido, plantea el desafío de generar políticas efectivas que reconozcan la precariedad precedente al retorno y mitiguen el riesgo de nuevos flujos de salida.

En esta oportunidad el Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF) ofrece los resultados de una encuesta aplicada a 306 personas que caminaron por el corredor fronterizo departamento Norte de Santander, Colombia-estado Táchira, Venezuela, para retornar al país y que fueron atendidas en la parroquia San José Obrero de San Josecito, capital del municipio Torbes del estado Táchira en Venezuela, durante el período comprendido del 5 de enero al 31 de marzo de 2026 y en algunas variables se compara con el mismo período correspondiente a 2025.

■ El retorno en la movilidad humana venezolana

La movilidad humana venezolana se distancia de las categorías migratorias tradicionales descritas por la doctrina. Una de sus características es que es un flujo migratorio mixto; de acuerdo con la OIM los flujos mixtos comprenden movimientos de personas con diferentes necesidades y perfiles, quienes comparten rutas y medios de transporte, pero poseen motivaciones diversas que incluyen la búsqueda de protección internacional o mejores oportunidades de vida. El desplazamiento venezolano no responde únicamente a decisiones individuales ni a móviles de una sola naturaleza, sino que se inscribe en una respuesta colectiva y diversa (Castillo y Reguant, 2023). Esta mirada se complementa con lo expuesto por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y que subraya la multicausalidad de la movilidad humana venezolana (ACNUR, 2022).

El retorno se define como el acto o proceso de regreso de una persona a su país de origen (OIM, 2019). Las aproximaciones y estudios acerca del retorno han evolucionado desde una visión idílica del *regreso a casa* hacia una comprensión técnica de su naturaleza compleja. En el marco de esa complejidad el retorno puede incluso “tensar el tejido socioeconómico” de los países de origen (Vitorino, 2020, p. iii). No todo retorno atiende a un exclusivo elemento volitivo del individuo; por ejemplo, el retorno verificado en los últimos años entre quienes caminan para regresar a Venezuela carece, en términos generales, de una planificación previa y mucho más de una previsión económica para realizar el continuo de movilidad de forma segura y digna. Al contrario de lo que establece parte de la teoría que afirma que el retorno es el éxito de un plan de ahorro o de una meta previamente planeada, el retorno en la movilidad humana venezolana se origina, en gran parte, por la erosión de los derechos y medios de vida en los países de acogida porque la discriminación y la falta de acceso al mercado laboral formal actúan como factores de expulsión en los países de la región (Fernández-Price et al., 2026), lo que no necesariamente se identifica con la voluntad de quien termina retornando.

La ruta de retorno, con pesar, no es un espacio neutral; constituye un territorio de riesgo donde se materializan diversas amenazas a la seguridad de quienes caminan cientos y hasta miles de kilómetros para volver a Venezuela. Durante el tránsito por el corredor fronterizo departamento Norte de Santander, Colombia-estado Táchira, Venezuela las personas en movilidad enfrentan riesgos

y acechanzas, pues el control territorial de actores no estatales y la ausencia institucional en pasos informales y no autorizados derivan en incidentes y otros efectos perjudiciales para los retornados (Mazuera-Arias *et al.*, 2024; Rivas-Hidalgo *et al.*, 2025; Vivas-Franco *et al.*, 2025a y 2025b). La Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V) advierte que el robo es de los incidentes que más afecta a las personas en movilidad lo que también describe la Consultoría por los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) (R4V, 2024; Mazuera-Arias *et al.*, 2025; CODHES, 2025).

■ **Capital social versus capital económico: el rol en la reintegración sostenible**

Las redes de apoyo operan como sistemas de reciprocidad fundamentales para la supervivencia, aunque su eficacia se ve limitada por la ausencia de capital económico. Desde una perspectiva antropológica, estas estructuras se basan en redes de intercambio de favores (Lomnitz, 1975; Maya, 2003) las cuales permiten que el individuo, en estos casos, mitigue los riesgos de la ruta y encuentre puntos de anclaje emocional en su comunidad de origen/destino. Estas redes de unión o parentesco facilitan el alojamiento y la alimentación inicial, factores que actúan como un motor primario de arraigo y reducen la incertidumbre que genera el retorno en condiciones de vulnerabilidad. El capital social se manifiesta aquí como una red de seguridad que permite en unos casos traccionar la movilidad (García, 2024) y en otros impide estar en situación de calle, pero no por ello provee las herramientas para la autonomía a largo plazo.

Sin embargo, la presencia de estos vínculos sociales no significa que se logre una reintegración exitosa en el mercado laboral, lo que origina una paradoja entre el soporte afectivo y la autonomía



Mujer retornada de 21 años quien viajaba con su hijo de 2 años, provenían de Cúcuta, departamento de Norte de Santander, Colombia y se dirigían hacia Barinas, estado Barinas, Venezuela.

financiera. El capital social por sí mismo es insuficiente para promover la reintegración sostenible si no existen condiciones estructurales de empleabilidad (Canales y Meza, 2018). En este escenario, la red de apoyo puede llegar a un punto de saturación en el que la solidaridad familiar se convierta en una distribución y amplificación de la precariedad. El hecho de que un alto porcentaje de retornados posea redes de apoyo, pero no empleo confirma que el afecto de la red es un paliativo, mas no un sustituto de los medios de vida sólidos que requiere un proceso de reintegración sostenible.

La persistencia de conexiones con los países desde los que se regresa configura lo que la doctrina antropológica define como campos sociales transnacionales (Pries, 2002). A pesar de la vigencia de estos vínculos, los datos muestran una ruptura casi total en el flujo de remesas, lo que indica que las redes en el exterior también atraviesan procesos de precarización económica profunda. Esta suerte de *solidaridad sin excedentes* implica que el retornado cuenta con información y respaldo emocional externo, pero carece del respaldo financiero necesario para emprender proyectos productivos en Venezuela. La reintegración se ve entonces comprometida, pues el individuo queda supeditado a una red que ofrece compañía, pero no los recursos para una estabilidad económica real, lo que puede perpetuar un estado de vulnerabilidad latente.

Desde la sociología de las migraciones, se observa que cuando el capital social de unión (familia cercana) es el único recurso disponible, el retorno se vuelve frágil. Para una reintegración sostenible, se requiere mucho más, como la conexión del individuo con redes externas, instituciones y mercados laborales, que si bien algunas redes pueden propiciar (OIM, 2021) no siempre son garantía de ello. Por consiguiente, la reintegración sostenible solo es posible cuando la dimensión social del capital humano se complementa con la dimensión económica y la seguridad de los medios de vida. La autosuficiencia económica es el pilar que evita la reincidencia en estrategias de afrontamiento negativas, como la reemigración forzada o la inserción en actividades de riesgo. Si la política pública y la acción humanitaria no intervienen para transformar el capital social en oportunidades de inserción laboral o acceso a activos productivos, el arraigo será efímero. La resiliencia comunitaria debe apoyarse en la validación de competencias para que el soporte de la red de apoyo se convierta en una plataforma de desarrollo y no solo en un refugio temporal respecto de las dificultades económicas.



Grupo en movilidad de retorno que se transportaba de manera peligrosa sobre un vehículo de carga, por la carretera nacional de Los Llanos o troncal 5, entre San Josecito y Vega de Aza, municipio Torbes del estado Táchira, Venezuela.

■ Metodología

Este estudio se orienta a la caracterización sociodemográfica y al análisis de las experiencias de movilidad de las personas que retornaron al país durante el primer trimestre de 2026. El estudio se fundamenta en un diseño de alcance descriptivo con enfoque cuantitativo, que permite una aproximación estadística a los móviles del retorno y a los riesgos en la ruta.

La población atendida estuvo constituida por 1.431 personas (771 retornadas y 660 en movilidad de salida), en su mayoría de nacionalidad venezolana, quienes transitaron por el corredor fronterizo departamento Norte de Santander, Colombia-estado Táchira, Venezuela. Recibieron atención en la parroquia eclesiástica San José Obrero de la Diócesis del Táchira, ubicada en San Josecito, municipio Torbes.

El instrumento de recolección se aplicó a mayores de edad mediante un muestreo no probabilístico, bajo la técnica de muestreo consecutivo, previo el otorgamiento del consentimiento informado. En este documento se analizan y ofrecen exclusivamente los datos de una muestra de 306 personas retornadas. No se incluyen datos de movilidad de salida, pues el interés de la investigación se centra únicamente en el retorno como tendencia predominante de la movilidad humana venezolana. Para la recolección de los datos primarios se utilizó la plataforma *KoboToolbox*, mediante la aplicación de un cuestionario estructurado que incluyó variables adaptadas de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF Norte). Procedentes de Estados Unidos (Terrestre) (El Colegio de la Frontera Norte *et al.*, 2020) El instrumento considera dimensiones como el perfil sociodemográfico, el nivel educativo, la situación laboral en los países de acogida, las razones de retorno y las expectativas de permanencia en Venezuela.

Un componente esencial de este análisis es la perspectiva comparativa. En variables estratégicas, se realizó un contraste con los datos correspondientes al mismo periodo del año 2025, lo cual facilita la identificación de cambios en los patrones de movilidad, tales como la variación en los motivos de retorno y la reducción en la recepción de remesas. Esta información permite una visión evolutiva de la movilidad humana venezolana. El objetivo de la investigación es la caracterización sociodemográfica de las personas retornadas y el análisis de sus experiencias en los países de acogida. Esta información constituye la base técnica para el impulso de procesos de reintegración sostenible en las comunidades de acogida y el análisis de datos sólidos que faciliten el diseño de acciones programáticas basadas en evidencia. Asimismo, el estudio ofrece datos técnicos necesarios para la incidencia con el fin de mitigar los riesgos de protección identificados y procurar la atención efectiva de las necesidades insatisfechas a lo largo de la ruta migratoria.

■ Resultados

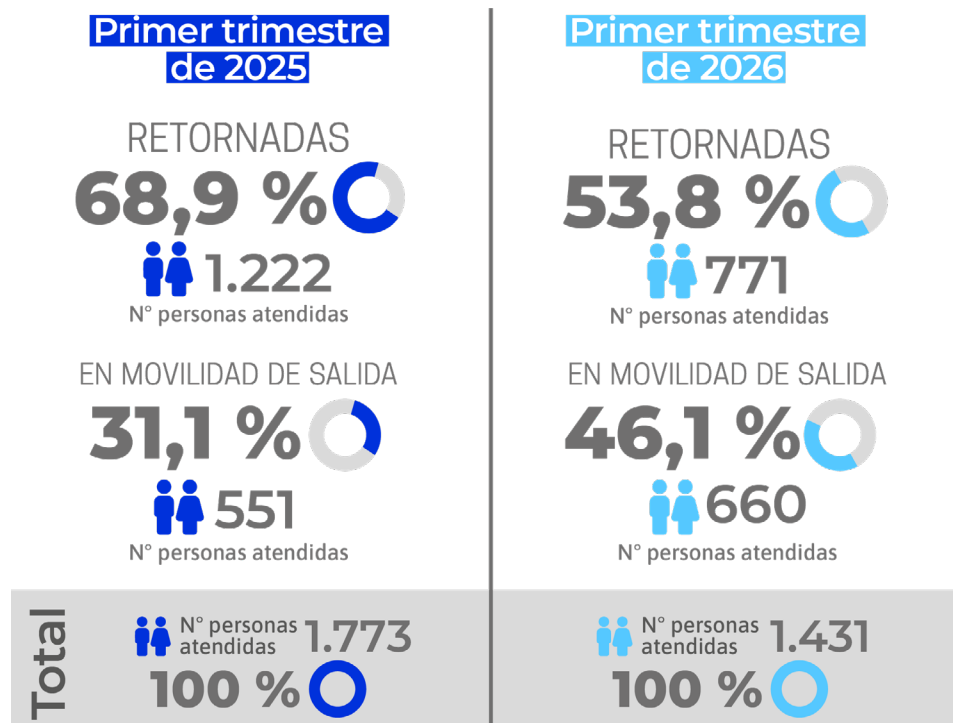
TENDENCIAS DE MOVILIDAD

La dinámica de la movilidad humana venezolana durante el año **2025** se consolidó bajo una tendencia de retorno sostenido (Mazuera-Arias *et al.*, 2025; Vivas-Franco *et al.*, 2026). Este flujo fue la respuesta predominante ante la exclusión sistémica y el colapso de los mecanismos de integración en los países de acogida, sumado al reencuentro familiar como factor determinante. Al analizar el registro del primer trimestre de 2026, con 1.431 personas atendidas, se evidencia que los flujos no han experimentado ralentización ni cesación; por el contrario, el ciclo migratorio se mantiene reactivo. El retorno constituye

una realidad tangible que demanda atención para subsanar los déficits acumulados por la precariedad en los países de acogida y los riesgos inherentes a la ruta migratoria.

En términos estadísticos, el primer trimestre de 2026 marcó una tendencia hacia la convergencia: la brecha entre el retorno (53,9 %) y la salida (46,1 %) se redujo significativamente. Este comportamiento representa un contraste frente a la disparidad observada en **2025**, cuando el retorno representaba el 68,9 % frente al 31,1 % de las salidas. Aunque el flujo de salida muestra un crecimiento relativo, el retorno persiste como la dinámica predominante y sostenida dentro del patrón de movilidad actual.

Tendencias de movilidad

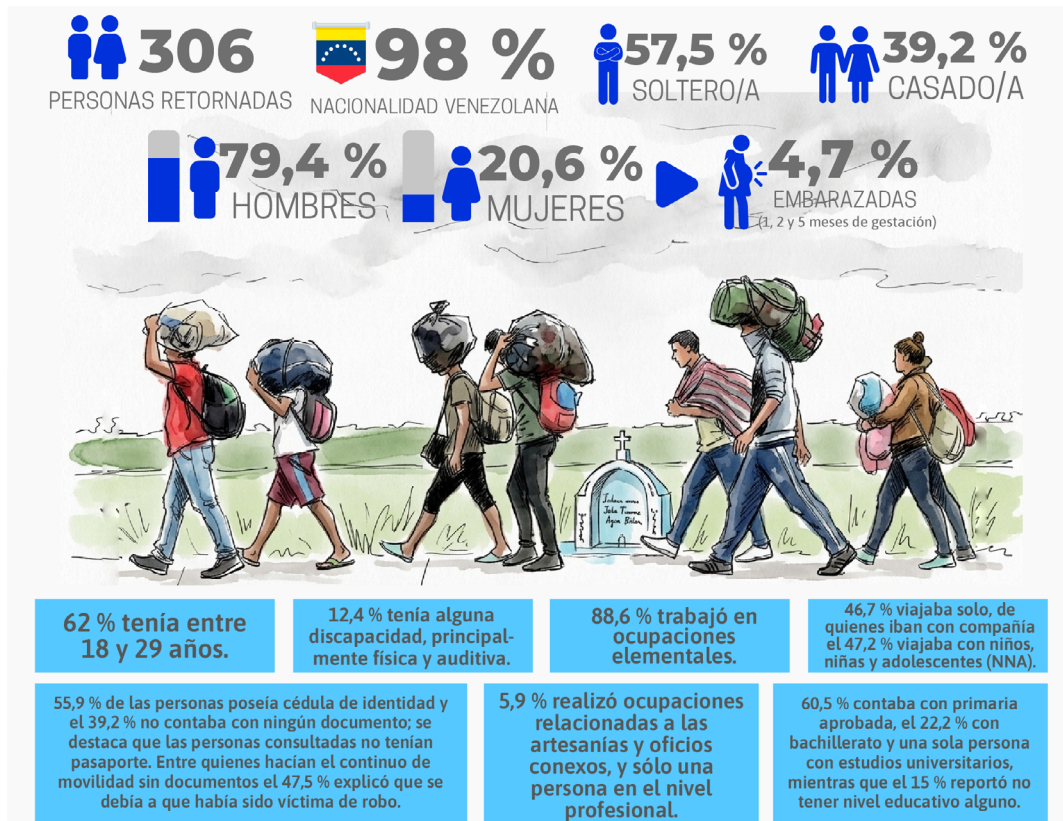


Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF.

Los resultados expuestos se centran de manera exclusiva en las personas que han retornado al país. El análisis no aborda las cifras ni las dinámicas propias de los flujos de salida. Si bien se presentan ambos tipos de movilidad, la incorporación de los datos de salida responde únicamente a un contraste que permita dimensionar el retorno.

Por consiguiente, aunque ambas movibilidades coexisten en la gráfica de Tendencias, el peso informativo recae en la realidad sociodemográfica de quienes han vuelto a Venezuela caminando. Se ofrece así una visión nítida de los patrones de retorno a Venezuela en el contexto regional.

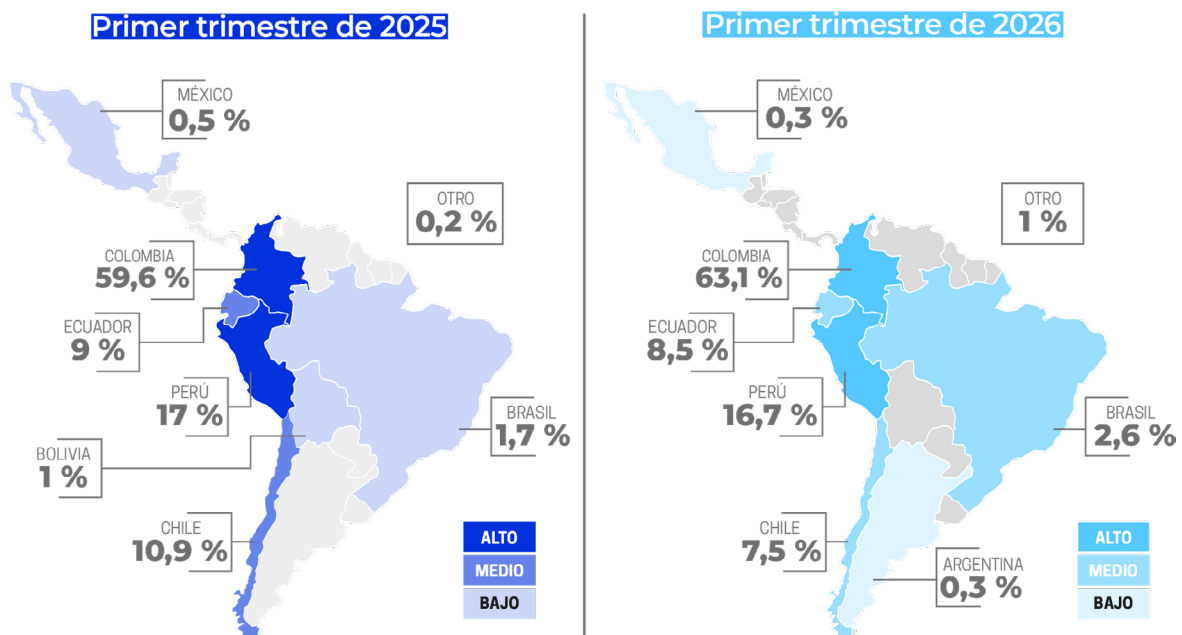
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF.

ZONAS GEOGRÁFICAS DE ORIGEN Y DESTINO

Países de procedencia de los retornados



El 39,9 % admitió que en el país desde el que retornaba quedaron familiares suyos.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF.

Entidades federales de destino de las personas retornadas**Primer trimestre de 2025****Primer trimestre de 2026**

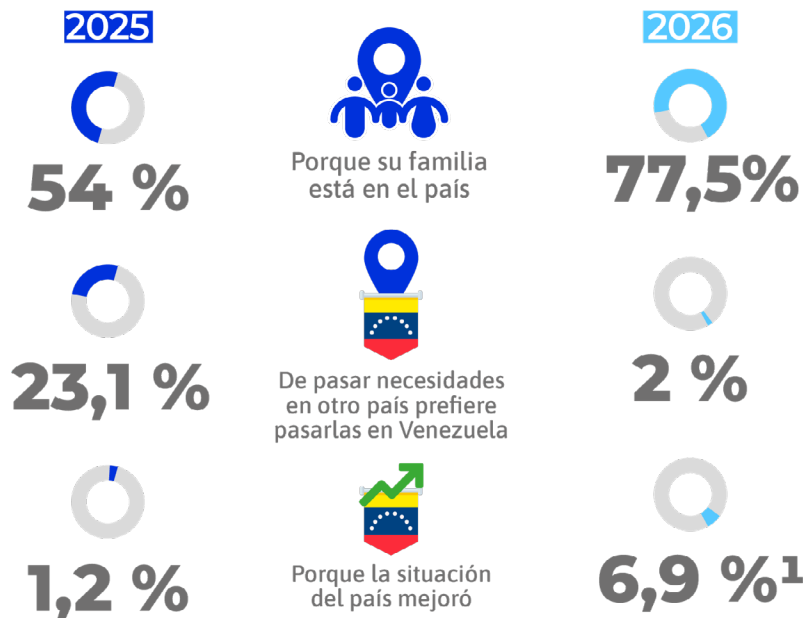
Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF.

RAZONES DE RETORNO

Algunas de las razones mencionadas fueron: falta de trabajo/ingresos insuficientes (51,6 %), reencuentro familiar (29,4 %). **Para el mismo periodo en 2025** las razones más indicadas fueron: reencuentro familiar (50 %) y falta de trabajo/ingresos insuficientes (26,5 %).

Si bien el 55,9 % de quienes retornaron lo hizo con la intención de no salir de nuevo, solo el 4,2 % señalaba que estimaba permanecer en el país más de 1 año. Por su parte, el 12,1 % estimaba quedarse entre 1 y 6 meses; el 4,2 % más de 1 año; y el 27,8 % no sabía o no respondió.

Al preguntar la principal razón por la que regresó a Venezuela y no se dirigió hacia otro país se determinó:



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF.

EXPERIENCIA DURANTE LA PERMANENCIA EN LOS PAÍSES DE ACOGIDA

Situación legal y documentos de identidad

Únicamente el 9,8 % de la población retornada aplicó al Permiso por Protección Temporal (PPT); el 52,6 % de ellos con el fin de incrementar sus ingresos y el 21,1 % para obtener acceso a la educación o a la salud. En cuanto al 90,2 % que no realizó el trámite, el 37,4 % manifestó no considerarlo útil, el 33,3 % no cumplía con los requisitos exigidos y el 19,5 % por desconocimiento. En **2025** quienes aplicaron al PPT representaron el 15 % y de ellos el 48,6 % lo hizo para cambiar de trabajo.

El 88,2 % de las personas que retornaron desde Perú no obtuvieron documento alguno de identidad en ese país, lo propio sucedió con el 95 % de quienes regresaron desde Chile. Solo una persona solicitó refugio y no obtuvo respuesta; en **2025** fueron 3 las solicitantes y en ninguno de los dos períodos las personas obtuvieron respuesta.

El 91,8 % de las personas retornadas no recibió información en el país de acogida respecto a cómo acceder a servicios de agua y saneamiento básico, educación, justicia, salud, trabajo formal, vivienda y regularización.

El 65 % vivió en una habitación solo o con sus familiares para satisfacer su necesidad de vivienda durante los últimos 12 meses de estancia en el país de acogida, mientras que el 6,5 % estuvo en condición de calle.

El 60,1 % no envió dinero a Venezuela.

¹Esta respuesta fue especialmente señalada en los meses de febrero y marzo de 2026.

El 59,2 % recibió burlas, insultos o gritos; el 50 % fue agredido verbalmente para que se regresara a Venezuela; el 37,3 % fue agredido/a físicamente (empujones, golpes, entre otros); el 23,5 % fue amenazado con llamar a las autoridades migratorias para dar cuenta de su presencia; el 19,9 % fue detenido sin justificación y al 19,6 % le negaron la entrada a un lugar público o lo/a echaron (respuesta de opción múltiple). Entre los responsables de esos actos fueron señalados: la población residente (94,9 %), empleadores (35,8 %) y funcionarios públicos (11,3 %).

Riesgos de protección

El 50,7 % sufrió maltrato psicológico o emocional, entre los que señalaron, humillaciones (83,1 %), intimidaciones (66,2 %), amenazas de violencia física o sexual (26 %) y aislamiento forzado (16,9 %).

El 41,5 % sufrió robos, extorsiones, desalojos forzados o destrucción de bienes.

El 9,5 % sufrió discriminación (93,1 % por la nacionalidad y el 6,9 % por su sexo, orientación sexual o identidad de género). Como consecuencia de la discriminación no pudieron acceder a empleo (65,5 %), a documentos de identidad (34,5 %), a servicios de salud (31 %), entre otros.

El 7,8 % se vio expuesto a alguna forma de violencia basada en género: denegación de recursos (69,2 %), trata con fines de explotación sexual (17,4 %), trabajos forzados domésticos (8,7 %).

El 5,2 % era sobreviviente de trata de personas, trabajos forzados o prácticas análogas a la esclavitud.

El 2,6 % tuvo conocimiento de la presencia de minas antipersonas u otros artefactos explosivos en su comunidad.

El 2 % se vio expuesto a la separación forzada de NNA, principalmente, por una medida administrativa de separación familiar por parte del Estado debido a condiciones de vida precarias y por reclutamiento forzoso cometido por grupos armados irregulares o bandas criminales.



Grupo de retornados, conformado por 5 hombres sin parentesco entre sí, con edades comprendidas entre los 30 y 40 años; provenían de Bogotá, departamento de Cundinamarca, Colombia, se dirigían hacia Barquisimeto, estado Lara y Caracas, Distrito Capital, Venezuela.

El 1,6 % se vio expuesto a obstáculos o restricciones para el acceso a la personalidad jurídica, sistemas de reparaciones y la justicia.

El 1,6 % sufrió torturas, penas crueles o tratos inhumanos o degradantes.

El 1,6 % sufrió impedimentos o restricciones ilícitas a la libertad de circulación, confinamiento o desplazamiento forzado, este último resultó ser el caso más frecuente y derivaba de la falta de seguridad como consecuencia de acciones delictivas.



Mujer retornada que caminaba junto a sus mascotas por la carretera Troncal 1 en el tramo comprendido entre San Antonio del Táchira, municipio Bolívar y Capacho Viejo, municipio Libertad, ambos del estado Táchira.

Trabajo y capacitación

El 11,1 % no pudo trabajar durante el último año en el país de acogida. Entre quienes sí lo pudieron hacer, el 55,5 % obtuvo la oportunidad por medio de amigos o familiares; el 81,3 % se desempeñó en ocupaciones elementales y de ellos el 22,2 % en labores de limpieza mientras que el 17,3 % como vendedores ambulantes de servicios y afines; el 54,4 % tenía una relación a destajo o por obra.

Al 71,6 % le negaron el trabajo, principalmente, por: ser migrante o extranjero (69 %), no tener documentos (59,2 %), por su apariencia (30,2 %), por su tono de piel (27,3 %).

El 37,9 % aprendió el oficio al que se dedicó en el último trabajo desempeñado en Colombia, el 7,4 % en Perú, el 3,3 % en Chile y el 2,9 % en Ecuador.

EN LA RUTA DE RETORNO

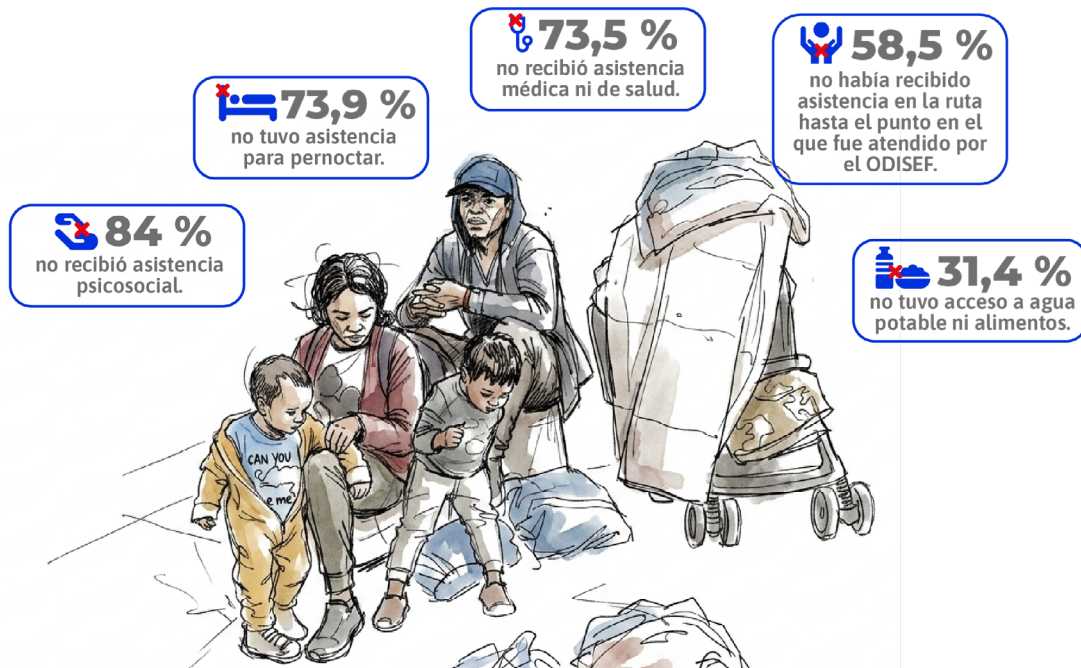
Riesgos de protección y otros riesgos

El 46,4 % no conocía los riesgos a los que estaba expuesto en la ruta. Entre quienes dijeron conocerlos resaltó el hecho de que hubo muy pocos quienes señalaron: sexo por sobrevivencia (1,8 %); femicidio y desnudez forzada (2,4 % cada uno).

El 71,2 % señaló no haber oído hablar de trata de personas y el 19,6 % había recibido ofertas de trabajo o de estudio bajo condiciones especialmente ventajosas.





El 37,1 % había experimentado al menos una situación de riesgo o abuso en la ruta (robo 89 %, peleas o riñas 19,3 %, extorsión 11,9 %, intento de quitarle a los NNA con los que viajaba 0,9 %). Durante 2026 en territorio colombiano ocurrió el 92,7 % de los casos. En **2025** los casos de abuso, por porcentaje y país, que se registraron fueron: Colombia (83,1 %), Venezuela (9 %), Ecuador y Perú con un 3,5 % respectivamente.

Necesidades no atendidas en la ruta



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF.

Estrategias de afrontamiento utilizadas en la ruta

En relación con:	Estrategia	%
 Movilidad y planificación del viaje	· Viajar en grupo para mayor seguridad	68 %
	· Adaptar el horario de viaje para evitar zonas de alto riesgo	10,5 %
 Protección y seguridad personal	· Ocultar información personal para evitar riesgos	67 %
	· Adaptar identidad o nacionalidad al contexto para reducir discriminación	2,3 %
 Apoyo social y acceso a servicios	· Buscar apoyo en redes comunitarias u organizaciones humanitarias	35,9 %
	· Solicitar protección o asistencia de autoridades	13,1 %
 Economía y logística	· Ahorrar dinero antes de viajar	60,5 %
	· Usar contactos previos en el destino para el apoyo logístico	9,2 %

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF.

DESPUÉS DEL RETORNO

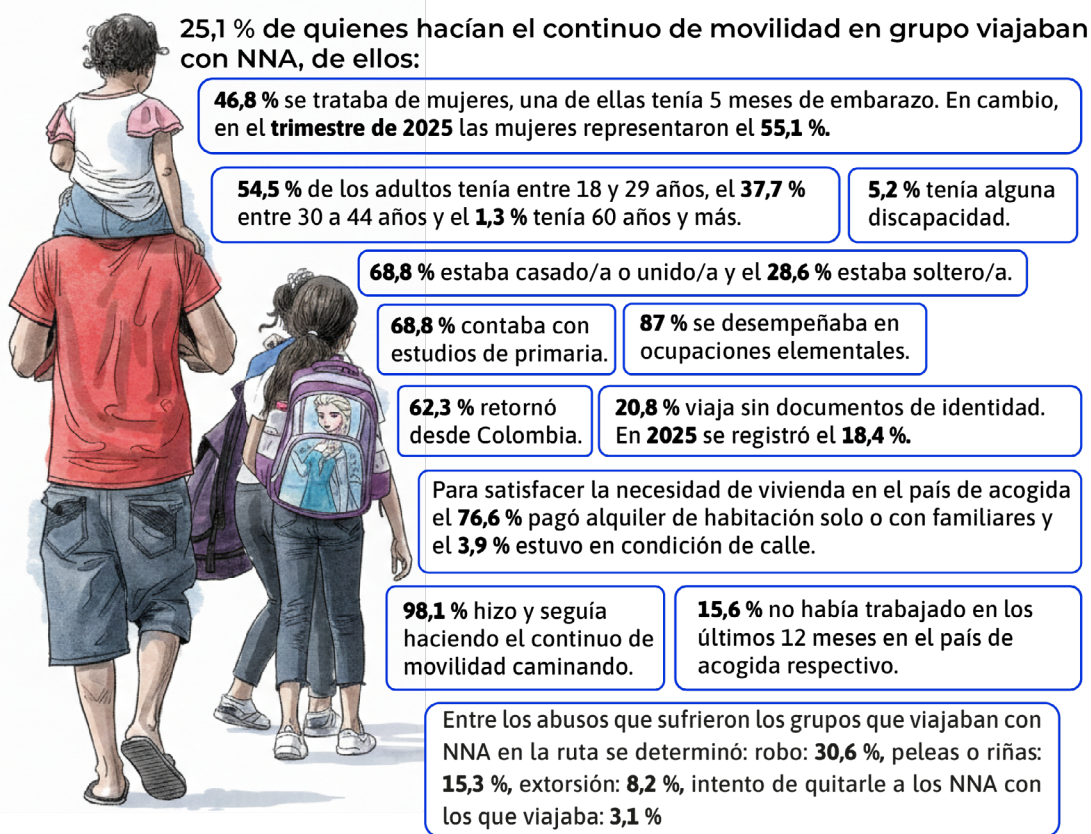
El 70,6 % no contaba con trabajo al llegar a su destino en Venezuela, de ellos el 89,8 % tenía planteado buscarlo, específicamente en actividades relacionadas con ocupaciones elementales (67,8 %); un 15,6 % como agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros. El 10,2 % restante no tenía planeado buscar vincularse laboralmente, de ellos el 28,6 % explicó que esa decisión atendía a su anhelo de constituir su propio negocio.

Las personas retornadas tenían más habilidad y experiencia en: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca 33,3 %; y construcción 21,8 %.

Por otro lado, el 13,4 % de las personas encuestadas afirmó que necesita aprender un oficio para lograr la generación de ingreso, en orden de predilección mencionaron: rubro de servicios (51,3 %), construcción (17,9 %), agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (15,4 %).

Durante el primer trimestre 2026 se registraron 31 NNA. El 16,1 % estaba separado y el 12,9 % no acompañado. El 83,9 % no estaba escolarizado antes de emprender el retorno, circunstancia que disminuyó a comparación del **mismo período de 2025** (84,4%).

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES RETORNADOS



Fueron señalados como principales responsables grupos armados irregulares (30,6 %) y personas civiles (15,3 %). Los casos ocurrieron en Colombia (85,1 %), Venezuela (10,6 %) y Ecuador (4,3 %).

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ODISEF.

■ Hallazgos

Perfil del flujo de retorno y riesgos asociados a la falta de documentos de identidad. El perfil de la población que retornó durante el primer trimestre de 2026 estuvo marcado por una juventud en edad productiva con niveles de escolaridad bajos, concentrados mayoritariamente en la educación primaria. Esta última característica sociodemográfica puede representar un desafío para su reintegración. Un hallazgo crítico fue el alto porcentaje de retornados que carecía de documentos de identidad, y lo más preocupante fue que cerca de la mitad de estos casos se debió a robos sufridos durante el tránsito. Esta pérdida durante la ruta fue una constante que además traccionó una desprotección en cascada: sin documentos, el retornado se convirtió en un blanco fácil para la extorsión y los abusos por parte de diversos actores en la ruta.

Países de acogida, la exclusión como factor de expulsión sistémica. La experiencia en los países de acogida reveló un fracaso en los procesos de integración local. Se observó una drástica disminución en el acceso a mecanismos de regularización como el Permiso por Protección Temporal (PPT), motivada por una percepción de inutilidad del documento y por barreras administrativas insalvables. Esta irregularidad forzada pudo haber sido la razón que empujó a la población hacia la informalidad y a que la mayoría de los retornados se desempeñara en ocupaciones elementales, sufriera discriminación y negación de empleos basada exclusivamente en su nacionalidad o apariencia.

Esta hostilidad se tradujo en una transformación del motor del retorno, a diferencia de 2025 año en el que el reencuentro familiar fue la principal fuerza motriz, en 2026 el retorno fue impulsado, principalmente, por la falta de trabajo e ingresos suficientes. La mayoría de los retornados vivió en condiciones de precariedad habitacional e incluso en situación de calle, lo que generó una ruptura económica tal que la mayoría no logró enviar remesas. En consecuencia, el regreso a Venezuela no se presentó como una elección libre basada en el éxito del ciclo migratorio, sino como una estrategia ante una sociedad de acogida en la que no encontraron niveles mínimos de dignidad y seguridad.

El tránsito en condiciones de inseguridad y violencia. La ruta de retorno se consolidó como un espacio de altísima peligrosidad, especialmente en territorio colombiano, donde ocurrió la gran mayoría de los incidentes de violencia. Los retornados enfrentaron una constante exposición a riesgos de protección y de otra naturaleza durante el continuo de movilidad. La presencia de grupos armados irregulares y criminales en la ruta convirtió la travesía a pie en un gran desafío en el que la integridad física y emocional se vio comprometida de manera sistemática.

Ante la alarmante ausencia de asistencia humanitaria en el trayecto —donde la mayoría reportó no haber recibido apoyo—, las personas tuvieron que recurrir a estrategias de afrontamiento autónomas: viajar en grupos y ocultar información personal. Sin embargo, estas medidas fueron insuficientes ante los riesgos. El desconocimiento generalizado sobre estos riesgos específicos hizo que los retornados, fueran vulnerables ante ofertas engañosas o situaciones de explotación en el tránsito.

Impacto en la niñez y adolescencia. La situación de los NNA en el proceso de retorno fue de vulnerabilidad crítica, marcada por una desescolarización previa que superó el 80 %. Esta exclusión del sistema educativo en los países de acogida pudo ser también un factor de expulsión para sus familias. Durante la ruta, los NNA enfrentaron riesgos específicos que incluyeron intentos de separación familiar y la exposición directa a escenarios de violencia y precariedad extrema.

Reconfiguración territorial de los destinos. En el primer trimestre de 2025 los flujos se concentraron primordialmente en Carabobo y el Distrito Capital, para el primer trimestre de 2026 se dirigieron hacia Aragua y Yaracuy. La presencia de redes en las comunidades de destino resultó una constante. Este hallazgo confirma que el retorno se ejecuta bajo una lógica de protección primaria, en busca de amparo de su núcleo social cercano.

Transferencia de capacidades y brechas de inserción laboral. La experiencia migratoria permitió que algunos retornados adquirieran habilidades técnicas y oficios en los países de acogida, con énfasis en áreas elementales vinculadas a servicios y construcción. Una parte de la población retornada manifestó la necesidad de recibir capacitación para generar recursos, preferiblemente en el área servicios y de la construcción.

■ Conclusiones

El retorno ha dejado de ser un proceso impulsado primordialmente por la reunificación familiar para convertirse en una respuesta forzada ante la exclusión económica y los obstáculos para la integración económica en los países de acogida. Esta transición hacia un retorno por supervivencia evidencia el agotamiento de las capacidades de integración en la región y la degradación de los medios de vida de la población migrante en ellos.

La permanencia en los países receptores estuvo signada por una negación sistemática de oportunidades laborales y el acceso a derechos básicos, lo que operó como un factor de expulsión que anuló la libre elección de las personas, y traccionó un retorno en condiciones de vulnerabilidad.

La ruta migratoria, con especial énfasis en el territorio colombiano, se consolida como un espacio de alta peligrosidad donde la exposición a la violencia es la norma. Los incidentes vulneran derechos fundamentales y someten a traumas a las personas retornadas sin importar su edad.

El proceso de reintegración actual se enfrenta al desafío de una descapitalización absoluta, marcada por la interrupción de los vínculos financieros con los países de acogida y la incertidumbre que impone no contar con trabajo al llegar a la localidad de destino en Venezuela.

El retorno no representa siempre un cierre del ciclo migratorio, sino que se manifiesta como una etapa de transición caracterizada por la incertidumbre. La falta de perspectivas de estabilidad a largo plazo mantiene vigente un germen de reemigración que confronta y obtaculiza la sostenibilidad de una eventual reintegración.

La importancia de las redes de apoyo también radica en su capacidad para ofrecer contención psicosocial frente a los episodios de violencia vividos en la ruta. No obstante, esta contención emocional no puede ocultar la necesidad urgente de asistencia legal y atención psicosocial. El entorno de las redes de apoyo suele carecer del conocimiento técnico, por ello, la reintegración sostenible demanda una articulación entre la solidaridad orgánica de las redes de apoyo y la gestión técnica de las organizaciones.

■ Recomendaciones

Para los Estados de acogida

Suprimir barreras legales que impiden el acceso al empleo formal. La integración efectiva requiere que el estatus migratorio no sea un impedimento para la seguridad alimentaria y la autonomía financiera.

Implementar mecanismos de protección que garanticen el acceso a servicios públicos básicos (salud, educación y vivienda) conforme al principio de no discriminación. La integración solo es sostenible si se reduce la vulnerabilidad social.

Flexibilizar los procesos de regularización migratoria y la homologación de títulos académicos, para minimizar la informalidad laboral.

Diseñar políticas públicas de cohesión social que trasciendan las campañas comunicacionales. Se requiere la implementación de mecanismos de denuncia y sanción ante la discriminación por nacionalidad en todos los ámbitos.

Promover el acceso a la banca y a créditos para emprendimientos, lo que implica el reconocimiento del capital humano de la población migrante como un activo para el desarrollo local.

Para los Estados de tránsito

Garantizar la seguridad física de las personas frente a la violencia y el abuso. Esto implica una presencia institucional que disuada el control de actores armados y asegure que las rutas sean transitables sin riesgos.

Hombre retornado que se transporta de manera peligrosa en un vehículo de carga pesada, por la carretera nacional de Los Llanos o troncal 5 entre San Josecito y Vega de Aza, municipio Torbes del estado Táchira.

Establecer puntos de asistencia que prioricen el interés superior de las infancias y prevengan la separación familiar. Es urgente desplegar servicios de trazabilidad y respuesta ante incidentes de protección, y asegurar que el tránsito no interrumpa el acceso a servicios de protección especializados para NNA.

Para el Estado venezolano

Garantizar centros de servicios de recepción que cumplan con las normas mínimas de agua, saneamiento, higiene y salud, que ofrezcan atención de emergencia frente a la precariedad extrema. Deben incluir, primordialmente, atención primaria de salud, alimentación y primeros auxilios psicológicos tras los episodios de violencia vividos en la ruta. La atención inicial debe centrarse en la estabilización de personas que llegan en condiciones de precariedad extrema y desnutrición aguda o moderada.

Establecer mecanismos de apoyo financiero y plataformas de gestión de empleo que validen y certifiquen las competencias laborales adquiridas en los países de acogida. Estas iniciativas deben trascender el enfoque de subsidio temporal para promover la sostenibilidad económica. Es imperativo que estos fondos faciliten el acceso a activos productivos y mercados locales, lo cual reduce la dependencia de la asistencia humanitaria y mitiga el recurso a estrategias de afrontamiento negativas derivadas de la insolvencia. El reconocimiento de habilidades previene la subutilización del capital humano y asegura que la inserción laboral se produzca en condiciones de dignidad, seguridad y equidad, conforme a las normas mínimas de seguridad de los medios de vida.

Realizar jornadas especiales de tramitación o renovación expedita de documentos de identidad para retornados, lo que les facilita el acceso a servicios y programas de protección social sin dilaciones burocráticas.

Para las organizaciones en articulación con el Estado venezolano

Implementar servicios de salud mental y apoyo psicosocial con intervenciones centradas en el manejo del trauma derivado de la violencia en ruta y el duelo migratorio. Es fundamental la integración de estas acciones en la respuesta comunitaria para facilitar la resiliencia y la recuperación de la población retornada. Asimismo, se requiere la articulación de redes entre las organizaciones de la sociedad civil y el sistema público de salud, a fin de garantizar un seguimiento a largo plazo de las personas retornadas bajo estándares de dignidad y confidencialidad.

Proveer servicios de orientación y asistencia legal para la obtención y renovación de documentos de identidad. Esta acción debe asegurar que las personas retornadas comprendan y accedan a los mecanismos de protección disponibles en el territorio nacional.

Colaborar con el sistema educativo nacional en el diseño de protocolos de inserción escolar que incluyan mecanismos de nivelación académica inmediata para NNA retornados. Es necesario garantizar el ingreso al aula lo más pronto posible.

■ Referencias

- A** Alto Comisionado de las Naciones Unidas (2022). ACNUR lanza una campaña sobre la multicausalidad del desplazamiento venezolano en Ecuador. Comunicados de prensa. <https://www.acnur.org/noticias/comunicados-de-prensa/acnur-lanza-una-campana-sobre-la-multicausalidad-del-desplazamiento>
- C** Canales, I. y Meza, S. (2018). Tendencias y patrones de la migración de retorno en México. *Migración y Desarrollo* (16) 30, 123-155. <https://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v16n30/1870-7599-myd-16-30-123.pdf>
- Castillo, T. y Reguant, M. (2017). Percepciones sobre la migración venezolana: causas, España como destino y expectativas de retorno. *Migraciones* (41), 133/163. Pontificia Universidad de Comillas. <https://revistas.comillas.edu/revistamigraciones/es/article/view/7898/7683>
- Consultoría por los Derechos Humanos y el Desplazamiento (2025). Venezuela. Derecho a defender los derechos de las personas en movilidad humana. CODHES. Embajada de España en Colombia. AECID. https://drive.google.com/file/d/1ti2fR_VqCkPmYYBxxnFBiUbtc4P37ePQ/view
- E** El Colegio de la Frontera Norte, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Consejo Nacional de Población, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) (2020). Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México. Procedentes de Estados Unidos (Terrestre). <https://www.colef.mx/emif/basescuestionarios.html>
- F** Fernández-Price, L., Mazuera-Arias, R., Ordinola-Aucca, J., Rincón-Rojas, A. y Vivas-Franco, C. (2026). Reflexiones cruzadas: percepciones y narrativas sobre migrantes y retornados. *El Barómetro y ODISEF*. <https://odisef.org/download/3379/?tmstv=1773082159>
- G** Galicia Cordero, M. T. (2024). Mirando el retorno desde la voz de los migrantes. En Aliaga Sáez, F., Diz Casal, J., Pérez Cosgaya, T. (Editores). *Imaginario y*

representaciones en torno a las migraciones. Interconexiones a partir de México y Colombia. (pp. 47-67). Puebla, México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali. <https://libros.usc.edu.co/index.php/usc/catalog/view/580/747/10675>

L

Lomintz, L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI Editores.

M

Maya, I. (2003). Larissa Adler de Lomnitz: categorías, redes y cadenas (Por qué se mantiene la desigualdad). *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 4 (10), segundo semestre. Universidad de Sevilla, España <https://www.redalyc.org/pdf/282/28210411.pdf>

Mazuera-Arias, R., Rincón Sequeda, J., y Barboza Fernández, D, (2024). Informe de movilidad humana venezolana XI. La dinámica de la migración venezolana: retorno, reemigración y tránsito en un contexto multidimensional (enero-junio 2024). San Cristóbal, Venezuela: Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF). Venezuela. <https://odisef.org/wp-content/uploads/2025/04/Informe-de-movilidad-humana-venezolana-XI-Primer-Semestre-ODISEF-1.pdf>

Mazuera-Arias, R., Rincón-Sequeda, J., y Vivas-Franco, C. (2025). Informe de movilidad humana venezolana XII. Niñez, adolescencia y migración (octubre-diciembre 2024). San Cristóbal, Venezuela. Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF). Venezuela. <https://odisef.org/download/3119/?tmstv=1749134339>

O

Organización Internacional para las Migraciones (2019). Glosario de la OIM sobre Migración. *Derecho Internacional sobre Migración* (34). <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (2021). Reintegración y retorno forzado en el norte de Centro América Documento de investigación. Grupo de Trabajo de Centro y Norteamérica sobre Migración. https://wrmcouncil.org/wp-content/uploads/dlm_uploads/2022/01/Task-Force-Research-Paper-OIM-reintegracion-retornados-ES.pdf

P

Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (2024). RMNA 2024. Análisis de necesidades de refugiados y migrantes. <https://rmp.r4v.info/rmna2024-es/>

Pries, L. (2002). Migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-nación. https://www.researchgate.net/publication/26483784_La_migracion_transnacional_y_la_perforacion_de_los_contenedores

[de_Estados-nacion/link/00b7d5326eaa8c98d2000000/download?ZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uliwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uln19](https://odisef.org/download/3312/?tmstv=1764002709)

R Rivas-Hidalgo, D., Galvis-Duque, F., Vivas-Franco, C. y Mazuera-Arias, R. (2025). Riesgos de protección en la ruta: relatos de personas retornadas. San Cristóbal, Venezuela. Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF). Venezuela. <https://odisef.org/download/3312/?tmstv=1764002709>

V Vitorino, A. (2020). Prefacio al Manual sobre Reintegración. Guía práctica para el diseño, la implementación y la supervisión de la asistencia para la reintegración. OIM. Ginebra. <https://lac.iom.int/sites/g/files/tmzbd12601/files/documents/2024-07/manual-de-reintegracion-es.pdf>

Vivas-Franco, C., Mazuera-Arias, R., y Rujano-Roque, R. (2025a). Vulnerabilidades en la movilidad humana venezolana de retorno: un llamado a la acción conjunta contra la trata de personas y la separación forzada familiar (enero-mayo 2025). San Cristóbal, Venezuela. Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF). Venezuela. <https://odisef.org/download/3238/?tmstv=1752766490>

Vivas-Franco, C., Mazuera-Arias, R., Rujano-Roque, R. y Baptista-Mendoza, I. (2025b). Informe de movilidad humana venezolana XVI. Retorno a Venezuela: un análisis del 1° semestre de 2025. San Cristóbal, Venezuela. Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF). Venezuela. <https://odisef.org/download/3260/?tmstv=1754333688>

Vivas-Franco, C., Baptista-Mendoza, D., Galvis-Duque, F. y Mazuera-Arias, R. (2025). Informe de movilidad humana venezolana XVII: análisis mixto de riesgos y vulnerabilidades en la ruta (movilidad de salida y retorno en 2025). San Cristóbal, Venezuela: Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF). <https://odisef.org/download/3338/?tmstv=1771293403>



Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera

www.odisef.org